

CONSEJERÍA DE GESTIÓN FORESTAL Y MUNDO RURAL

RESOLUCIÓN de 27 de enero de 2026, de la Dirección General de Mundo Rural, Caza, Pesca y Tauromaquia, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas a la acuicultura en Extremadura, en su primera convocatoria. (2026060283)

Con fecha 21 de octubre de 2025, se publicó en el Diario Oficial de Extremadura (DOE número 202), el Decreto 136/2025, de 23 de septiembre, por el que se establece el régimen de ayudas a la acuicultura en Extremadura, y se aprueba la primera convocatoria.

El artículo 22 del citado decreto, establece que para la evaluación de las solicitudes se constituye una Comisión de Valoración, que estará integrada por la persona titular de la Jefatura de Servicio con competencias en materia de acuicultura como Presidente, un Vocal que será la persona titular de la Jefatura de Sección con competencias en materia de acuicultura y un Asesor/a Jurídico/a adscrito a la Dirección General con competencias en materia de acuicultura, que realizará las funciones de Secretaría.

Así mismo, el citado artículo 22 establece que la Dirección General con competencias en materia de acuicultura podrá designar los respectivos suplentes de los integrantes del órgano colegiado.

En virtud de lo anterior, esta Dirección General de Mundo Rural, Caza, Pesca y Tauromaquia,

RESUELVE:

Único. Designar a las siguientes personas titulares y sus respectivos suplentes que ocuparán la Presidencia, Vocalía y Secretaría de la Comisión de Valoración encargada de la evaluación de las solicitudes presentadas al amparo del Decreto 136/2025, de 23 de septiembre, por el que se establece el régimen de ayudas a la acuicultura en Extremadura, y se aprueba la primera convocatoria de las ayudas:

Presidente:

- Titular: Miguel Hernández Sáez, Jefe de Servicio de Caza, Pesca y Acuicultura.
- Suplente: María Sanz Sanz, Directora de Programas de Recursos Cinegéticos y Piscícolas.

Vocal:

- Titular: César Fallola Sánchez-Herrera, Jefe de Sección de Pesca, Acuicultura y Coordinación.

- Suplente: José Antonio Peláez Fernández, Técnico de la Dirección General de Mundo Rural, Caza, Pesca y Tauromaquia.

Secretaria:

- Titular: Araceli Pérez Poblador, Asesora Jurídica de la Dirección General de Mundo Rural, Caza, Pesca y Tauromaquia.
- Suplente: José Carlos Robleda Bellanco, Asesor Jurídico de la Dirección General de Mundo Rural, Caza, Pesca y Tauromaquia.

Mérida, 27 de enero de 2026.

El Director General de Mundo Rural,
Caza, Pesca y Tauromaquia,

JOSÉ ANTONIO CIDONCHA SÁNCHEZ

• • •